

II TALLER NACIONAL DE EDUCACION EN BIOETICA

SALUDO DEL COMITE NACIONAL CUBANO DE BIOETICA

(Intervención en la Sesión de Clausura)

Dr. C. Daniel Piedra Herrera. piedra@ceniai.inf.cu

Comité Nacional Cubano de Bioética-Academia de Ciencias de Cuba.

Investigador Auxiliar. Secretario Comité Nacional Cubano de Bioética.

Ya al final de esta reunión, tengo abundantes razones para expresar mi más calurosa felicitación a los organizadores, que sé que son un dinámico colectivo que ha trabajado muy coordinadamente, por una reunión que ha rebasado ampliamente las expectativas. Mis felicitaciones van, sin orden de prioridad, a la Cátedra de Bioética de la Facultad, a la Dirección de esta Facultad, a la del Hospital General Calixto García y a todo este gran colectivo de trabajadores de la salud, que han hecho quedar muy bien a este sector tan importante de la sociedad cubana. Todos los que han contribuido al funcionamiento de la reunión, lo han hecho —así lo hemos percibido— con sentido de responsabilidad, con excelencia técnica y con un afecto enorme, que nos han hecho sentir en cada momento a todos los participantes. Pero, si quisiéramos personalizar este abrazo de felicitación, lo cual consideramos no sólo útil, sino además justo, debemos mencionar un solo nombre: el de la querida Profesora María del Carmen Amaro Cano.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer, tanto institucionalmente como en el plano personal, el reconocimiento del que ha sido objeto el Comité Nacional Cubano de Bioética, del cual formo parte y también muchos de los aquí presentes.

Considero una fortuna que esta reunión haya sido abierta con la Conferencia Magistral del Dr. Armando Hart, titulada “La ética en José Martí”. Aquí nos reunimos profesionales que tenemos mucha relación con distintas “éticas” que han ido surgiendo en la historia del siglo XX. Numerosos de nosotros estamos ocupados con asuntos relacionados con la ética médica, que pudiéramos extender a lo que con mayor propiedad deberíamos denominar *ética de la salud*. Un grupo también significativo de nosotros trabaja en asuntos que tienen que ver con la *ética de la investigación*. El nombre mismo que se eligió para este Taller, lo relaciona directamente con la *bioética*, que en la versión de su creador, Van Rensselaer Potter, introdujo una visión holística, transdisciplinaria, abarcadora, que tiene en cuenta aspectos sociales y políticos no suficientemente contemplados hasta el momento del surgimiento de esta nueva disciplina. La bioética de Potter, entendemos nosotros, nos da la posibilidad de enfrentar adecuadamente el fenómeno de la globalización y nos permite prepararnos para aceptar sus desafíos.

Todas estas “éticas” debemos verlas como herramientas, como instrumentos, como adiciones necesarias, a la ética común de todos los revolucionarios cubanos, que es acerca de la cual nos llama la atención Hart en su

conferencia. Se trata de incorporar lo mejor de todo este instrumental al tronco central de nuestra ética humanista e internacionalista, que hunde profundamente sus raíces en el nacimiento mismo de nuestra nacionalidad. Se trata de la ética, cuyo rasgo más sobresaliente fue y ha sido siempre el de la coherencia rigurosa entre el pensamiento y la acción, ejemplificada por la vida heroica de nuestros próceres independentistas y de los que dieron sus vidas a lo largo de la lucha por la sociedad justa que hoy construimos.

Se trata de nuestra ética laica y antiimperialista, que constituye un arma poderosa en manos de todos los que hemos adquirido este compromiso vital con nuestra causa, que profesen cualquiera o ningún credo religioso, pero que comulguen en el credo martiano, de que “Patria es Humanidad”. Se trata, además y esencialmente, de cumplir con honor el imperativo moral de emplear esta arma en librar la batalla de ideas en que está empeñado nuestro pueblo, por conseguir la invulnerabilidad política e ideológica de la Revolución.

En el curso del Taller, además del reconocimiento al que aludimos al comienzo de esta intervención, percibimos la necesidad de obtener algunas informaciones adicionales acerca del Comité Nacional Cubano de Bioética (CNCB), que quiero aprovechar esta oportunidad para satisfacer. El CNCB surgió sobre la base organizativa de la Comisión de Ética de la Academia de Ciencias de Cuba, que comenzó a funcionar en 1996, inmediatamente después de la última reorganización de la Academia. Al responder a los intereses permanentes de la Academia de Ciencias y la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, el CNCB quedó adscrito conjuntamente a estas dos instituciones nacionales del Estado cubano.

Desde que comenzó a funcionar en 1997, el CNCB ha servido en el asesoramiento al MINREX sobre temas de bioética, comenzando por una serie de talleres para estudiar el borrador de la “Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos”, aprobada en aquel año por la Asamblea General de la UNESCO. Para nuestra satisfacción, las directivas de que dispuso la delegación cubana que participó en dicha reunión, contaron con la contribución sustantiva del taller nacional con el que resumimos las deliberaciones sostenidas por un amplio colectivo profesional. Desde entonces, se ha contado con la opinión colegiada del CNCB para fijar la posición de nuestro país en todas las subsiguientes declaraciones universales emitidas por la UNESCO y en los foros internacionales, donde se han debatido temas de bioética: el del uso de las células madre, la clonación y los organismos modificados genéticamente. Para llegar a establecer consenso acerca de estos temas, el CNCB ha consultado y recibido respuesta de una amplia red de colaboradores que se ha ido ampliando por todo el país. Además, en varias oportunidades el CNCB ha celebrado audiencias públicas donde se han recogido opiniones que han enriquecido el tratamiento de los temas abordados. La designación de expertos en las discusiones del Comité Intergubernamental de Bioética de la UNESCO, además, se ha hecho, oyendo las propuestas del CNCB.

Desde el año 2000, después de la celebración del I Congreso Mundial de Bioética, organizado por la Sociedad Internacional de Bioética, el CNCB se vinculó con esta Sociedad Internacional radicada en España y ha continuado designando representaciones nacionales a cada uno de los tres congresos subsiguientes que ha celebrado. Se destaca nuestra participación en el IV Congreso Mundial de Bioética, celebrado en Gijón, España, en el 2005, con una delegación cubana de seis miembros.

El CNCB participó en la fundación de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética, auspiciada por la Oficina de la UNESCO de México y formamos parte de su Consejo Directivo. Representaciones cubanas han estado presentes, prácticamente, en todas las reuniones auspiciadas por esta Red, pasando por la celebrada en el 2004 en La Habana, destinada a promover la integración a la Red de los países no-hispanohablantes del Caribe.

En 1999, el CNCB contribuyó a la celebración de un Taller Nacional, auspiciado por la revista *Biotecnología Aplicada*, acerca de los organismos genéticamente modificados, de cuya relatoría se desprendió la necesidad de que el CNCB, aparte de su función asesora, se constituyera en espacio nacional de intercambio y debate, en el cual se conformarían los consensos necesarios y posibles en este campo, así como se haría llegar la indispensable orientación política. Desde su creación, además, el CNCB se mantiene al tanto de las reuniones de bioética celebradas en cualquier lugar del país y ha contribuido en su organización y desarrollo en la medida de sus posibilidades y del conocimiento que se le ha brindado acerca de ellas.

El CNCB ha contado con una organización dinámica, no jerárquica, sencilla y flexible, que cuenta con un núcleo central compuesto por la original Comisión de Ética de la Academia de Ciencias y a la cual se han incorporado compañeras y compañeros que no son miembros de la Academia. De su seno se ha designado un pequeño Ejecutivo, que se reúne regularmente y está encargado del trabajo cotidiano del Comité. El mayor número de colaboradores del Comité se encuentra unido a este núcleo central mediante una red, de cobertura nacional y en constante crecimiento, a la que pertenecen todas las personas, cuyo trabajo tiene alguna relación con la bioética. Poseemos también un sitio *web*, que está en reconstrucción y que puede servir de mucho a la interacción que constituye la base para nuestro trabajo asesor.

En el futuro inmediato, el CNCB se propone continuar fortaleciendo su organización y extendiendo su red de colaboradores, con el fin de perfeccionar su labor de asesoría. Al mismo tiempo, creemos útil continuar contribuyendo a la habilitación de un espacio nacional para la deliberación y el establecimiento de los consensos necesarios y posibles. En particular, el CNCB asume su responsabilidad de participar en la elaboración de una orientación nacional coherente al trabajo de los Comités, Comisiones y Cátedras de Bioética, así como en la extensión de este trabajo más allá del ámbito de salud, hasta todo el dispositivo de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente del país.

Consideramos importante también imprimirle impulso al vínculo con el ámbito jurídico, esclareciendo y posibilitando la articulación entre las diversas normas existentes, de diferentes categorías. En este sentido, creemos que sería importante la contribución que haríamos con la elaboración de un Repertorio Bioético-Jurídico Nacional, tarea ésta que se inició, pero que no ha recibido la necesaria continuación.

Por último, el CNCB considera importante avanzar hacia la celebración de un Congreso Nacional, cuyo propósito sería la identificación de los principales problemas existentes dentro de nuestro campo de acción, así como proponer las mejores soluciones atendiendo a nuestro interés por llevar nuestras atenciones de salud al nivel de excelencia y de acuerdo con nuestra perspectiva de país, en el entorno internacional que nos rodea.

Creemos que el Taller que se clausura en el día de hoy ha sido un paso firme en esa dirección.

Muchas gracias